

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2059** *PREFABRICADOS LEMONA, SOCIEDAD ANÓNIMA***CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en el vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de Prefabricados Lemona, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, sito en Bilbao (Bizkaia), Alameda de Urquijo, número 10-2.º, el día 2 de junio de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, si procediera, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con objeto de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2016, así como la gestión del órgano de administración en el mismo periodo.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en el Registro mercantil.

Cuarto.- Aprobación del acta de la Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 202 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con las cuentas anuales y aplicación del resultado.

Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, desde el mismo día de la publicación de la convocatoria y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Bilbao (Bizkaia), 4 de abril de 2017.- Los Administradores Mancomunados, Cementos Lemona, Sociedad Anónima, representada por don Juan Ignacio Lecumberri Villamediana, y Áridos y Canteras del Norte, Sociedad Anónima, representada por doña Carmen Cangas Sorolla.

ID: A170026207-1**cve: BORME-C-2017-2059**